



VOZ DEL SUNTRACS

ÓRGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES



ELIESER XAVIER CÓRDOBA M.
EN LO POLÍTICO COMUNITARIO



HONORES A UN GRAN CAMARADA

El 5 de abril, quedará registrado en la historia de esta organización sindical, se nos escapó a la inmortalidad un hermano de lucha y camarada, otro valuarte revolucionario, qué pasa a sitio de honor como mártir obrero: Elieser Córdoba, al partir fungía como Secretario de Juventud y Deporte de la CONUSI, responsabilidad que también desempeñó en SUNTRACS durante años anteriores, de igual forma nos representó como miembro de la Juventud Revolucionaria de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM).



Desde niño Elieser ya participaba junto a su padre, Alfonso Córdoba, en las protestas del movimiento social, su conciencia de clase fue creciendo paralelo a su desarrollo humano, constituyó su núcleo familiar y también lo sumó a las actividades de la causa que siempre defendió;

su capacidad política y organizativa lo llevó a desempeñarse como enlace de la provincia de Coclé, para desarrollar el Plan para Vida Digna, en los sitios de trabajo y comunidades.

Lo recordaremos como joven líder del SUNTRACS, FAD, CONUSI y FRENADESO, por

supuesto, formador de muchos de los que leen estas líneas a nivel de las organizaciones antes mencionadas; impetuoso luchador social, de los que no se rinden, de esos que quedan pocos; ejemplo a imitar.

Hasta siempre camarada Elieser, nos inspiras a continuar, dejaste un camino trazado que nos compromete a cumplir las tareas más difíciles por la liberación de este pueblo humilde que aprende a luchar.

EDITORIAL

El futuro de Panamá Está en Juego

Para la clase trabajadora y de modo particular para nuestro sindicato, las elecciones del 5 de mayo revisten singular importancia. Gobierno tras gobierno hemos vivido la historia de corrupción, de medidas antipopulares y de promesas incumplidas. Cada vez se ahonda la crisis social y económica como resultado de un modelo económico fracasado que, a pesar del cacareado crecimiento económico, ha creado mayor desempleo, pobreza, informalidad laboral y aumento de las necesidades sociales. Somos por eso el sexto país más desigual del planeta y segundo de la región.

Solo eso basta para cambiar el rumbo del país en estas elecciones. Pero la maquinaria clientelista de los partidos políticos, la manipulación de los medios de comunicación, la engañosa publicidad, la difamación, operan como nunca en los torneos electorales para infundir confusión, miedo y terror y con ello impulsar al electorado a optar por los mismos de siempre.

En el último quinquenio dos grandes estallidos sociales se dieron. El primero en julio de 2022 a propósito del alza del combustible y del costo de vida y el segundo en octubre de 2023 por el leonino contrato minero declarado inconstitucional. No nos equivocamos si afirmamos que las condiciones están dadas para otro estallido en poco tiempo.

Ante la falta de respuesta, la clase dominante opta por el autoritarismo, medidas represivas, remilitarización y criminalización de la protesta social. Eso explica el cierre de las cuentas del Suntracs, una acción para debilitar este baluarte de las luchas del pueblo, pero también una

espada de Damocles sobre los luchadores sociales y otras organizaciones que osen rebelarse ante tantas injusticias.

Esta políticas contra el movimiento popular y social se agudizarán frente a un paquete de medidas que se avecinan inmediatamente después de las elecciones. Nos referimos al aumento de la edad de jubilación de mujeres y hombres y otras medidas paramétricas en la Caja de Seguro Social (CSS), despidos masivos en el sector público, reformas pro patronales al Código de Trabajo, mayor endeudamiento público y pago más caro por ello so pretexto de la pérdida del grado de inversión, aumento del costo de vida, problemática del agua y del Canal con la reactivación del proyecto de embalse de Río Indio y, como una burla al pueblo, la permanencia y operación del proyecto minero en Donoso cuyo contrato fue declarado inconstitucional por violar 25 artículos de la Constitución. Por eso Firtst Quantum Minerals (FQM) tiene sus manos sucias metidas en las elecciones apoyando a varios candidatos que le garantizan su permanencia y patrocinando a medios de comunicación en esa campaña.

Mientras tanto, seguirá la fiesta del despilfarro de la cosa pública, el robo y la corrupción. El destape de los auxilios económicos en el IFARHU es una prueba de ello.

Ante este panorama solo queda optar por la candidatura de Maribel Gordón, una mujer, profesional destacada, sin manchas de corrupción, que históricamente nos ha acompañado en nuestras luchas. De este voto no te arrepentirás jamás, como suele ocurrir cada vez que pasan las elecciones. Este 5 de mayo vota con dignidad y conciencia. Maribel Gordón es tu decisión correcta.

Lo que no te dicen sobre el cierre de las cuentas del Suntracs



POR: GENARO LÓPEZ

“El individualismo neoliberal, el egoísmo, la indiferencia y la falta de empatía humana no vencerán, el pueblo panameño es un pueblo digno, solidario y luchador

Lo que no te dicen los medios de comunicación acerca del ilegal cierre de cuentas del Suntracs en la Caja de Ahorros:

Es una medida arbitraria, discriminatoria e ilegal con base en una cláusula abusiva. En otra experiencia, las cláusulas abusivas las viven a diario miles de usuarios de los bancos a los que se les impone cambios en tasas de interés sobre préstamos, cargos sobre transacciones que lo determina una de las dos partes sin posibilidades de objetarlas.

El Suntracs tiene más de 4 meses sin poder depositar en algún banco los fondos que reciben, de la cuota sindical de los obreros y de los ahorros que ingresan a la Cooperativa. Los fondos del Suntracs son legales, provienen de la cuota sindical, donde las empresas de la Capac, fuera de la Capac y el Gobierno actúan como agentes retenedores.

El Código de Trabajo impone la obligación a los sindicatos de depositar esos fondos en

bancos y el Gobierno debe dar garantías que así lo haga, tal como ha cumplido el Suntracs al tener sus depósitos no solo en un banco local, sino también estatal. Con ello, el Gobierno violenta las normativas nacionales sobre el particular.

No es el caso de los lavadores cuyos dineros son producto del narcotráfico u otros actos ilícitos a quienes, según el gerente de la Caja de Ahorros, Juan Melillo, por razones de negocios admiten que depositen en su banco, algunos de ellos ya condenados por delitos de blanqueo (Ver sus declaraciones en medios de comunicación social).

Como se ve, es obvio que ninguna empresa, organización, fundación, ONG, pueden resistir una acción de esta naturaleza en su contra que le impida su normal funcionamiento. La medida asumida por la Caja de Ahorros, con la que la organización obrera ha mantenido una relación por más de 30 años, atenta contra el derecho al empleo y la seguridad social de los trabajadores del Suntracs y de

la Cooperativa. Hoy es el Suntracs, mañana puedes ser tú.

A qué obedece esta medida. Se trata de un complot de la minera y sus socios locales, combinados con mercenarios de la información, que utilizan el sistema financiero como instrumento de terrorismo económico y como represalia por la lucha del Suntracs, junto al pueblo, contra el leonino y vende patria contrato minero declarado inconstitucional por violar 25 artículos de la Constitución.

La medida contra el Suntracs ultraja la Constitución, el Código de Trabajo, la Convención Colectiva Capac-Suntracs, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros convenios sobre la materia, así como los convenios sobre Libertad Sindical de la OIT suscritos por el Estado panameño.

El argumento de que el reclamo del Suntracs es un problema solo del Sindicato, es el mismo argumento que utilizan contra las comunidades que salen a la calle por agua, luz, escuelas en malas condiciones, productores burlados en sus demandas, envenenados por dietilenglicol, jubilados, grupos en lucha por salud, transporte, vivienda digna, infraestructura pública, etc.

El Suntracs resiste, la huelga de advertencia realizada el 19 de marzo es un claro ejemplo de la decisión de los obreros de la construcción de defender sus derechos sindicales. Esta acción contó con la solidaridad de organizaciones sindicales panameñas y de diferentes partes del mundo, al igual que el respaldo del pueblo humilde y trabajador. La información mediática, primero la satanizó, para luego ocultarla frente al rotundo éxito.

El individualismo neoliberal, el egoísmo, la indiferencia y la falta de empatía humana no vencerán, el pueblo panameño es un pueblo digno, solidario y luchador.

La lucha del Suntracs es en defensa de los derechos humanos, las libertades democráticas, la libertad sindical.



Violación a la libertad sindical en PANAMA



CONSULTORIO JURÍDICO
CONSULTORES SOCIALES ESPECIALIZADOS DE PANAMÁ, S.A.

La República de Panamá, es miembro fundador de la Organización Internacional de Trabajo OIT, desde 1919 y a lo largo de la historia ha participado en este foro laboral internacional, en consecuencia, ha ratificado la gran mayoría de los convenios que han surgido de la Conferencia, por lo tanto, es una obligación del Estado panameño, su respeto y su aplicación en el régimen interno laboral.

La OIT, ha promovido a lo largo de su historia el diálogo social tripartito, cuya expresión más clara se encuentra recogida en el Convenio 144, sobre consulta tripartita que fue ratificado por Panamá, en el año 2015, a nueve años de su adopción por parte del Gobierno panameño, este Convenio no ha sido implementado en debida forma en Panamá, ya que, las consultas tripartitas y el diálogo social se han suspendido, sobre todo a partir del año 2019, constituye una necesidad urgente que se adopten las observaciones que los órganos de control han hecho a Panamá, respecto al cumplimiento del Convenio 144 de OIT.

En los últimos diez años, en materia de libertad sindical, los órganos de Control

han venido reiterando a la República de Panamá su preocupación respecto a la aplicación efectiva de este Convenio fundamental, sin embargo, son pocas las observaciones que los sucesivos gobiernos de la República de Panamá han acatado. Podemos resumir que entre las violaciones a la Libertad Sindical más significativas que se encuentran recogidas en las observaciones de los órganos de control de OIT, podemos mencionar la negativa de reconocer personería jurídica a sindicato en especial en el sector público, donde no existe una ley general que reconozca el derecho de sindicalización, negociación colectiva y de huelga a los servidores públicos. También se han presentado observaciones respecto a diálogo social tripartito efectivo donde las medidas socio laborales adoptadas mediante políticas laborales sean discutidas y consensuadas con los actores del mundo del trabajo en Panamá.

Existe denuncia sobre el abuso por parte del Estado de utilizar indebidamente los arbitrajes obligatorios en actividades no esenciales, medida esta que viola la libertad sindical y negociación colectiva sobre todo por su impacto negativo en el ejercicio del derecho a huelga, por lo que ya OIT ha manifestado que limita derechos sindicales colectivos.

En conclusión, de la aplicación de los Convenios 87 y 98 de la OIT en Panamá durante el período 2018-2021 revela una persistente discrepancia entre los compromisos internacionales del país en materia de libertad sindical y negociación colectiva, y la realidad laboral observada. A pesar de los esfuerzos realizados, las deficiencias en la implementación de estos convenios han generado preocupaciones sobre el respeto de los derechos laborales fundamentales. Las observaciones emitidas por la CEACR de la OIT señalan la necesidad de una acción más enérgica por parte del Estado panameño para garantizar el cumplimiento efectivo de las normas internacionales del trabajo.

El caso más reciente de violación sindical es el cierre de las cuentas de SUNTRACS, donde el gobierno junto con el sector bancario decide de forma cobarde no respetando las normas internacionales en materia laboral, además ¿porque el cierre de las cuentas de SUNTRACS? Por el hecho de que el sindicato LUCHÓ contra la VENTA DE LA PATRIA, a ninguno de los vende patrias le han cerrado sus cuentas, vivimos en un país desigual y eso lo podemos cambiar el próximo 5 de mayo construyendo el camino hacia la vida digna.

Desde las bases

Una muestra de las actividades que se desarrollan en los sitios de trabajo y otras gestiones que tienen que ver con la defensa de la clase obrera



Grupo 1

El día 12 de abril tuvimos la visita de la candidata a presidente por la libre postulación la profesora Maribel Gordón, en el proyecto Renglón 3 que constituye la empresa MECO.

En la visita la profesora pudo compartir con los obreros sus propuestas de gobierno, contenidas dentro del Plan para la Vida Digna, las cuales fueron de alto interés para los trabajadores, evidenciándose con diversos planteamientos sobre los temas de la Canasta Básica, la Caja del Seguro Social, La tarifa de la luz eléctrica, la Educación entre otros que atañen a la población en general.

El llamado a cada uno de ustedes, extensivo a familiares y amigos: el 5 de mayo, no dudes en darle gancho a la Casilla 11, maribel presidenta.



Grupo 2-4

Seguimos en la atención de las problemáticas que tienen los trabajadores del proyecto PH Lov y PH Douvle Selva, sobre el descuento excesivo de impuesto Sobre la Renta. Hacemos un llamado a las empresas a que agilicen las gestiones para evitar afectaciones a los trabajadores con estos descuentos, producto de un sistema

contable que lesiona la economía de los trabajadores. Seguiremos atendiendo toda las problemáticas a pesar del cierre de nuestras cuentas y la persecución de la es objeto nuestra dirigencia

¡Juramos vencer junto al pueblo y venceremos!



Grupo 3

La lucha social que día tras día venimos haciendo, está dirigida a despertar a la población panameña, para que sepa quienes son los verdaderos vende patria y ladrones de cuello blanco

Volanteos, piqueteos y Marchas, son las acciones que semana tras semana, nuestra organización viene realizando con el objetivo de desenmascarar a los que quieren gobernar los próximos 5 años, ellos solo vienen a satisfacer a los dueños del poder económico, sus donantes; la población panameña, a la que se deben, queda en el olvido.

Compañeros, compañeras, la única opción que tenemos para empezar a construir un futuro promisorio, es el Plan para la Vida Digna, de nuestra candidata Maribel Gordón.

El potencial humano el desarrollo científico, investigación, tecnología e innovación serán pilares para afrontar y restaurar la juventud obrera, nuestra organización siempre dignificará al obrero y su familia.

En el marco de la campaña de salud ocupacional este 25 de abril tenemos un cierre de campaña la cual va dirigida en memoria de los obreros caídos y leccionados en los puestos de trabajo

#Laseguridad NoSeVende

#LaSeguridadSeDefiende



Bocas del Toro

Una vez más hicimos sentir nuestra fuerza de lucha sobre el río Changuinola, Puente La Torre.

No es posible para ninguno de los afiliados a nuestro sindicato, permitir al oscuro poder económico de este país, detrás de una decisión política e injusta, que establezcan el precedente de cerrar nuestras cuentas bancarias, porque a ellos les dio la gana de hacerlo, al no soportar la beligerancia del SUNTRACS, como abanderado, ya natural, de las luchas sociales de este país. En el fondo compañeros, lo que no soportan nuestros adversarios de clase, es que somos vanguardia, somos un ejemplo nacional e internacional de lucha, que aunque con su poder mediático cada vez con mayor rabia, se empeñan en satanizarnos, pero les estamos ganando terreno y eso les molesta.

Lo que planteamos es verídico, se verifica en las calles, con el saludo de nuestro pueblo, al momento de las múltiples protestas que por temas diversos realizamos en las calles; en las últimas semanas, al acercarse las elecciones del 5 de mayo, se nota con mayor fuerza durante las actividades de apoyo a la compañera Maribel Gordón, nuestra candidata, cuyas intervenciones públicas contribuyen romper la automatización de pensamiento del modelo económico, invitándonos a despertar esa conciencia crítica que nos ayuda a despertar para desarrollar acciones hacia la Vida Digna que dentro y fuera de lo sindical, todos merecemos.



Coclé

Visitamos proyectos del Estado tales como Policlínica de Aguadulce, Policlínica de Penonomé, Policlínica de Antón y últimamente se ha visitado el Centro de Salud de Río Hato; este último no mantiene partida presupuestaria, lo más probable es que se paralizado pronto.

Los políticos corruptos están acostumbrados a meter las manos sucias dentro de los proyectos de construcción, sin importar que a los trabajadores se les violenten sus derechos, las empresas no los registran dentro del régimen del Seguro Social y no han recibido equipo de seguridad, es por esto que SUNTRACS interviene y exige a las autoridades locales que cumplan con el rol que les corresponde.

Por otro lado queremos manifestar que nuestra organización, se mantiene de luto a raíz de la desaparición física de nuestro líder revolucionario Elieser Xavier Córdoba, quien el 5 de abril de 2024 se nos escapó a la eternidad. El compañero deja un vacío dentro de nuestra organización en los trabajos que realizaba como directivo de CONUSI, funcionario de este sindicato y enlace de Coclé, de la campaña de la profesora Maribel Gordón; su legado es de enseñanza, ejemplo a seguir en nuestras presentes y futuras luchas.

Elieser vive-vive, la lucha sigue-sigue! Los mártires no se lloran; se imitan en el combate.



Colón

Seguimos manifestándonos con acciones a nivel nacional hasta que el Gobierno corrupto, descarado y sinvergüenza, cambie su actitud insensata y reconozca la falta de elementos probatorios que les obliga a reabrir las cuentas de nuestro sindicato.

Cada vez queda más claro que la actuación de la Superintendencia de Bancos, es de carácter político, ordenada por el poder económico detrás del proyecto minero de eso no hay duda.

Manifestamos compañeros, con toda firmeza, nuestro mensaje alto y claro, nada detiene a esta poderosa organización sindical que defiende sus intereses en el terreno que corresponda.

Los resultados de nuestra lucha se hacen notar, uno de los más evidentes son las mejoras de las condiciones de vida de obrero gracias al Convenio Colectivo, ganado con lucha en las calles, como en efecto ganaremos también este caso impuesto por el sistema bancario nacional, porque con unidad, hacemos más poderosa nuestra organización sindical.

**¡SIN LUCHA NO HAY VICTORIA
LA PELEA ES PELEANDO!**





Chiriquí

Como parte de las acciones a nivel nacional, nos mantenemos realizando piqueteos y volanteos en los diferentes proyectos de la provincia de Chiriquí, contra el actuar de la Super Intendencia de Bancos y el gobierno, originada por sus actos a todas luces, negligentes; se especula que por nuestro impacto de lucha, la desición de la medida política contra nosotros, trasciende fronteras.

En atención a lo antes expuesto, esperamos una respuesta positiva en torno a la reapertura de las cuentas de nuestra organización, insistimos, que sin legalidad alguna se mantienen cerradas.

Por otro llado, exigimos también que se detenga de una vez por todas, la persecución contra los dirigentes sociales, gremiales y sindicales, que enfrentamos el embate de extactivismo minero, en rechazo a su vez, del contrato vende patria de saqueo a nuestros recursos naturales.

Frente a los abusos seguimos firmes, entre otras cosas, exigimos el cierre total de la minera; nos oponemos al proyecto de Ley 1119, que aumenta la tarfa eléctrica; en general estamos contra del alto costo de la vida y la corrupción imperante en el país.

Finalmente compañeros, para el torneo electoral, recomendamos abrazar el Plan para la Vida Digna, porque nos representa.

**¡Sin lucha no hay victoria
y la pelea es peleando!**



Azuero

Desde Azuero nuestra organización sigue en la lucha en contra de las políticas neoliberales y nefastas del gobierno de turno del PRD y las acciones ilegales que ha tomado junto al poder económico, con el cierre de las cuentas de la organización más combativa de este país, juramos luchar y vencer junto al pueblo panameño y venceremos.



Veraguas

Tras 5 días de huelga en el proyecto Toco Castillo y el Estadio OLMEDO ZAEN, que construye la empresa ALCA HOLDING INTERNATIONAL INC, por incumplimiento del Código de Trabajo falta de pago de las prestaciones en el término de la ley, los contratistas no cumplen con el pago de seguros Social de los trabajadores, ni la póliza colectiva

de vida, tampoco equipo de seguridad, tenemos que decir que estas anomalías y otras se cometen con anuencia de la Regional del MITRADEL de Veraguas.

La intervención del sindicato, apoyado en la materia lega y actitud beligerante de los trabajadores, en defensa de sus derechos, logramos el 17 de abril, la firma de acuerdo con la empresa. Inmediatamente iniciamos con la orientación a los trabajadores, en cuanto a los beneficios que les corresponden; se recalcó la importancia que tiene la unidad y la disciplina para lograr el triunfo.

**SIN LUCHA NO HAY VICTORIA,
VIVA VICTORIANO LORENZO**



Panamá Oeste

Denunciamos los actos de corrupción en los que incurren de forma reiterada, inspectores de campo de la Regional del Ministerio de Trabajo en Panamá Oeste. Las bases obreras de nuestro sindicato, vienen reportando a la

dirigencia esta falta delincencial y de profesionalismo de trabajadores del Estado, a quienes les costeamos sus salarios. No conforme con ello, negocian con las empresas; desvanecen múltiples faltas a las normativas y reglamentos de seguridad, además en materia financiera, pretenden desfavorecer las conquistas de la clase trabajadora.

Como trabajadores organizados, nos propusimos y llevamos a efecto un piqueteo de advertencia en las instalaciones del MITRADEL, de no corregirse esta peligrosa anomalía, adoptaremos acciones más rigurosas de lucha.



Juventud y Deporte

Nos entristece mencionar que SUNTRACS; el camarada inclinamos nuestra bandera Formador, deja un legado a los y rendimos honor a nuestro jóvenes por sus aportes en la camarada Elieser Córdoba, lucha social y sindical. quien en pasados días se nos En su memoria, distintas ligas escapó a la eternidad. serán nombradas: Copa: Cabe resaltar que el Elieser Córdoba, ¡La lucha compañero fungía como sigue!. Resaltamos de él, su Secretario de Juventud de compromiso de lucha por una la CONUSI y fue también sociedad justa y digna para subsecretario de Juventud y todos. LOS MÁRTIRES NO SE Deporte de nuestro glorioso LLORAN...

CAMPAÑA DEL

28

DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LOS CAÍDOS Y LISIADOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

HABLEMOS DE RIESGOS

Secretaría de Salud y Seguridad Ocupacional

Un trabajador sindicalizado, siempre estará más seguro. Aprovechemos cada segundo de las charlas que se imparten, es una conquista lograda con lucha y sangre de nuestros mártires obreros.

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza
LA VOZ DEL SUNTRACS
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los sábados por KW Continente
de 2:30 a 3:30 de la tarde

Panamá: 95.7 FM / 710 AM
Provincias Centrales: 95.9 FM
Chiriquí y Bocas del Toro: 96.1 FM
Colón y Kuna Yala: 94.3 FM

¡LA PELEA ES PELEANDO!

SUNTRACS 2.0

El debate de ideas en las **REDES SOCIALES**



Búsqúenos como:

Suntracs Panamá



YouTube



Seccional Bocas del Toro

Planta de Molde,
El Empalme
calle principal
Teléfono: 758-9511



Seccional Coclé

Calle del Tanque
Sebastian Sucre;
Teléfono: 986-0923



Seccional Colón

Cativá,
Via Transistmica;
Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí

Avenida Red Grey,
Urbanización La Alameda;
Teléfono: 775-7391



SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores
de la Industria de la Construcción y Similares

Sede Central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfonos: 267-0053 / 274-0727
c-e: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién

Quebrada Onda, Vía
Panamericana, al lado de
la Abarrotería Atencio
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero

Chitré, Llano Bonito, Frente
a la Cervecería Nacional;
Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste

La Chorrera, Barro Balboa,
Santa Clara, entrando por
la panadería Cesarini;
Teléfono: 254-2923



Seccional Veraguas

Calle 9ª frente al MVI;
Teléfono: 933-0744